GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 23 de noviembre de 2.021

Señores.
ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ
Email: ingalfrelez@hotmail.com. , lezcanoa996@gmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/21, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarle las firmas adjudicadas para el llamado a "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA – **PLURIANUAL,**

LOTE N° 1: la empresa adjudicada es el **Sr. REINALDO BLANCO AQUINO.**

LOTE N° 2: su empresa ha sido adjudicada

LOTE N° 3: la empresa adjudicada es el **Ing. Ramón Leopoldo Salvioni**.

LOTE N° 4: la empresa adjudicada es el **Ing. Elio Acosta Herrera**

LOTE N° 5: la empresa adjudicada es el **Ing. Ricardo Moreno Balbuena**,

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1789 /21. De fecha 23/11/2021.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 23 de noviembre de 2021, 12:27
Para: Alfredo Lezcano <ingalfrelez@hotmail.com>, Alfredo Lezcano <lezcanoa996@gmail.com>

Por la presente le remito una notificación referente al llamado CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ID 400924

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

LEZCANO.pdf
273K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 23 de noviembre de 2.021

Señores.
CRISPÍN CASTILLO
Email: crispinconstrucciones@hotmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/21, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarle las firmas adjudicadas para el llamado a "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - **PLURIANUAL**

LOTE N° 1: la empresa adjudicada es el **Sr. REINALDO BLANCO AQUINO.**

LOTE N° 2: la empresa adjudicada es el **Ing. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÁNCHEZ**,

LOTE N° 3: la empresa adjudicada es el **Ing. Ramón Leopoldo Salvioni**.

LOTE N° 4: la empresa adjudicada es el **Ing. Elio Acosta Herrera**

LOTE N° 5: la empresa adjudicada es el **Ing. Ricardo Moreno Balbuena**,

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1789 /21. De fecha 23 /11/2021.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 23 de noviembre de 2021, 12:23
Para: crispinconstrucciones@hotmail.com

Por la presente le remito una notificación referente al llamado CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ID 400924

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

CRISPIN.pdf
272K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 23 de noviembre de 2.021

Señores.
GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL
Email: ing.gcasa@gmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/21, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarle las firmas adjudicadas para el llamado a "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - **PLURIANUAL**

LOTE N° 1: la empresa adjudicada es el **Sr. REINALDO BLANCO AQUINO.**

LOTE N° 2: la empresa adjudicada es el **Ing. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÁNCHEZ**,

LOTE N° 3: la empresa adjudicada es el **Ing. Ramón Leopoldo Salvioni**.

LOTE N° 4: la empresa adjudicada es el **Ing. Elio Acosta Herrera**

LOTE N° 5: la empresa adjudicada es el **Ing. Ricardo Moreno Balbuena**,

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1789 /21. De fecha 23 /11/2021.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Gmail

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

23 de noviembre de 2021, 12:24

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: GCA SA <ing.gcasa@gmail.com>

Por la presente le remito una notificación referente al llamado CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ID 400924

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

GCA.pdf
273K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 23 de noviembre de 2.021

Señores.
REINALDO BLANCO AQUINO
Email: arqrba@gmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/21, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarle las firmas adjudicadas para el llamado a "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA – **PLURIANUAL.**

LOTE N° 1: su empresa ha adjudicada.

LOTE N° 2: la empresa adjudicada es el **Ing. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÁNCHEZ**,

LOTE N° 3: la empresa adjudicada es el **Ing. Ramón Leopoldo Salvioni**.

LOTE N° 4: la empresa adjudicada es el **Ing. Elio Acosta Herrera**

LOTE N° 5: la empresa adjudicada es el **Ing. Ricardo Moreno Balbuena**,

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1789 /21. De fecha 23 /11/2021.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 23 de noviembre de 2021, 12:22
Para: Reinaldo Blanco <arqrba@gmail.com>

Por la presente le remito una notificación referente al llamado CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ID 400924

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

BLANCO.pdf
267K

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 23 de noviembre de 2.021

Señores.
RAMON LEOPOLDO SALVIONI GONZALEZ
Email: ramonsalvioni@hotmail.com.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/21, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarle las firmas adjudicadas para el llamado a "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - **PLURIANUAL**

LOTE N° 1: la empresa adjudicada es el **Sr. REINALDO BLANCO AQUINO.**

LOTE N° 2: la empresa adjudicada es el **Ing. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÁNCHEZ**,

LOTE N° 3: su empresa ha sido adjudicada.

LOTE N° 4: la empresa adjudicada es el **Ing. Elio Acosta Herrera**

LOTE N° 5: la empresa adjudicada es el **Ing. Ricardo Moreno Balbuena**,

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1789 /21. De fecha 23/11/2021.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 23 de noviembre de 2021, 12:35
Para: ramonsalvioni@hotmail.com

Por la presente le remito una notificación referente al llamado CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ID 400924

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

SALVIONI.pdf
270K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO CORDILLERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 23 de noviembre de 2.021

Señores.
Ricardo Moreno Balbuena
Email: ingmorenoconstructora@gmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/21, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarle las firmas adjudicadas para el llamado a "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - **PLURIANUAL**

LOTE N° 1: la empresa adjudicada es el **Sr. REINALDO BLANCO AQUINO.**

LOTE N° 2: la empresa adjudicada es el **Ing. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÁNCHEZ**,

LOTE N° 3: la empresa adjudicada es el **Ing. Ramón Leopoldo Salvioni**.

LOTE N° 4: la empresa adjudicada es el **Ing. Elio Acosta Herrera**

LOTE N° 5: su la empresa ha adjudicada.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1789 /21. De fecha 23/11/2021.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 23 de noviembre de 2021, 12:30
Para: MORENO INGENIERIA <ingmorenoconstructora@gmail.com>

Por la presente le remito una notificación referente al llamado CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ID 400924

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

MORENO.pdf
269K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 23 de noviembre de 2.021

Señores.
ELIO ACOSTA HERRERA
Email: eah@eah.com.py

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/21, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarle las firmas adjudicadas para el llamado a "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - **PLURIANUAL**

LOTE N° 1: la empresa adjudicada es el **Sr. REINALDO BLANCO AQUINO.**

LOTE N° 2: la empresa adjudicada es el **Ing. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÁNCHEZ**,

LOTE N° 3: la empresa adjudicada es el **Ing. Ramón Leopoldo Salvioni**.

LOTE N° 4: su empresa ha adjudicada.

LOTE N° 5: la empresa adjudicada es el **Ing. Ricardo Moreno Balbuena**,

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1789 /21. De fecha 23 /11/2021.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 23 de noviembre de 2021, 12:24
Para: eah@eah.com.py

Por la presente le remito una notificación referente al llamado CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ID 400924

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

ELIO.pdf
267K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 23 de noviembre de 2.021

Señores.
MARIO NUÑEZ ROLON
Email: mario-nuro2@hotmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/21, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarle las firmas adjudicadas para el llamado a "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - **PLURIANUAL**

LOTE N° 1: la empresa adjudicada es el **Sr. REINALDO BLANCO AQUINO.**

LOTE N° 2: la empresa adjudicada es el **Ing. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÁNCHEZ**,

LOTE N° 3: la empresa adjudicada es el **Ing. Ramón Leopoldo Salvioni**.

LOTE N° 4: la empresa adjudicada es el **Ing. Elio Acosta Herrera**

LOTE N° 5: la empresa adjudicada es el **Ing. Ricardo Moreno Balbuena**,

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1789 /21. De fecha 23 /11/2021.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 23 de noviembre de 2021, 12:29
Para: mario-nuro2@hotmail.com

Por la presente le remito una notificación referente al llamado CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ID 400924

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

MARIO.pdf
271K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 23 de noviembre de 2.021

Señores.
OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ
Email: osgaeteg@yahoo.es

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/21, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarle las firmas adjudicadas para el llamado a "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - **PLURIANUAL**

LOTE N° 1: la empresa adjudicada es el **Sr. REINALDO BLANCO AQUINO.**

LOTE N° 2: la empresa adjudicada es el **Ing. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÁNCHEZ**,

LOTE N° 3: la empresa adjudicada es el **Ing. Ramón Leopoldo Salvioni**.

LOTE N° 4: la empresa adjudicada es el **Ing. Elio Acosta Herrera**

LOTE N° 5: la empresa adjudicada es el **Ing. Ricardo Moreno Balbuena**,

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1789 /21. De fecha 23 /11/2021.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 23 de noviembre de 2021, 12:32
Para: osgaeteg@yahoo.es

Por la presente le remito una notificación referente al llamado CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ID 400924

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

OSCAR LAUREATO.pdf
272K